



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

Secretaría Técnica
CODISEC



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CODISEC – MARZO 2025

En el distrito de Santa Rosa, siendo las 11:30 a.m., del día Jueves 27 de Marzo del 2025, en merito a la convocatoria efectuada por el Sr. Alcalde George Robles Soto, que en cumpliendo a lo prescrito en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana su Reglamento y sus modificatorias, Artículo 29.- El presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) es responsable de convocar e instalar las sesiones del CODISEC-SR, se llama a esta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2025.

RESPONSABLE DE ST CODISEC: Señor Presidente, señores y señoras autoridades y representantes del CODISEC de Santa Rosa, mi nombre es Abel Fernando Cervantes Alarcón, el Gerente de Seguridad Ciudadana y desde hoy voy a asistirlos dentro de mis funciones establecidas en el Artículo 30 de la modificatoria del reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, señor presidente con su autorización voy a llamar asistencia a cada uno de ustedes, para establecer el quórum reglamentario favor de responder con la palabra **PRESENTE** al momento de su llamado, gracias.

Nº	MIEMBROS DEL CODISEC	CARGO	ASISTENCIA
1	SR. GEORGE ROBLES SOTO	Presidente	X
2	MAYOR ANDRES RAUL ASTETE RINCON	Comisario	X
3	SR. MIGUEL ÁNGEL FLORES VEGA	Poder Judicial Lima Norte	NO ASISTIO
	DR. DORIAN GLEN SUXE SUXE	Ministerio Publico	X
5	SRA KATERINE TORRES UTRILLA	Representante de las Juntas Vecinales	NO ASISTIO
	LIC. NELLY CUNZA PRINCIPE	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION	X
7	SR JORGE SORIA MURAYARI	SUB GERENTE DE GESTION DE RIESGO DEL DESASTRE	X
8	ABOG. JESSY CANCHE RIVAS	SUB GERENTE DE DEMUNA	X
9	ABG. OSWALDO JIMENEZ BRAVO	SUB GERENTE DE FISCALIZACION Y CONTROL	X
10	SR. OMAR ROBLES CACHA	REPRESENTANTE DEL CEM	X
11	DRA. ROSA AMALIA COTILLO ALIAGA	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE SALUD	NO ASISTIO

RESPONSABLE ST CODISEC: Sr. presidente del Comité distrital de Seguridad Ciudadana, cumplimos con el quórum reglamentario, procedemos a dar inicio a la sesión.

PRESIDENTE: Habiendo cumplido con el quórum reglamentario, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santa Rosa – CODISEC, programada para el día de hoy, Sra. Coordinadora del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana por favor leer los puntos de agenda, programada para el día de hoy.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

Secretaría Técnica
CODISEC



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



COORDINADORA DEL CODISEC:

Sr. Presidente del CODISEC y autoridades del Distrito de Santa Rosa, buenos días, procedo a leer los puntos de agenda programados para el día de hoy;

PUNTOS DE AGENDA:

1. Juramentación de Integrantes Oficiales del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
 - Representante del Ministerio del Interior

DESPECHO:

COORDINADORA DEL CODISEC: Sr. presidente después de haber dado lectura a los puntos de agenda de la sesión correspondiente al mes de enero del 2025, solicito iniciar con el desarrollo de la sesión en mención.

PRIMER PUNTO DE AGENDA:

1. JURAMENTACIÓN

COORDINADORA DEL CODISEC:

Juramentación de integrante oficial del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santa Rosa.

Dr. DORIAN GLEN SUXE SUXE por favor ubicarse frente al señor alcalde para realizar la juramentación correspondiente. Favor de levantar la mano derecha mientras dure la juramentación.

PRESIDENTE: Dr. DORIAN GLEN SUXE SUXE, Representante del Ministerio Público, juráis por Dios y la Patria desempeñarse como **INTEGRANTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SANTA ROSA** y cumplir fielmente a las funciones establecidas en la Ley N°27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana".?

REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO:

SI JURO

PRESIDENTE:

Si así, lo hicieréis, que Dios, la patria y vuestro distrito os premie, caso contrario os lo demande, bienvenido al comité distrital de seguridad ciudadana.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

Secretaría Técnica
CODISEC



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COORDINADORA DEL CODISEC: señor presidente, señores integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santa Rosa, recordarles que la participación de los integrantes del CODISEC es obligatoria, para este efecto voy a dar lectura de párrafos precisos que se encuentran en el **ARTICULO 27 "MIEMBROS" DEL DECRETO SUPREMO N°010-2019-IN**, que modifica el reglamento de la ley N°27933 que indica: **"Todos los miembros del CODISEC están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad"**. El quórum para el desarrollo de las sesiones se contará únicamente con integrantes, siendo este el de la mitad más uno del número establecido en el presente reglamento. Para el cumplimiento de sus fines, los CODISEC podrán conformar grupos de trabajo con participación de profesionales especializados"; de igual manera también daré lectura de una parte del **Artículo 39 de la ley ya descrita** que indica: Los comités provinciales y distritales de seguridad ciudadana realizan no menos de una consulta pública ordinaria cada trimestre, **con la participación de todos sus miembros**, entonces debemos tener claro la obligatoriedad de su participación cuando son convocados, en caso su inasistencia sea forzosa el integrante deberá presentar un oficio al presidente notificando la razón de su inasistencia adjuntando una copia simple del documento que la sustente, hasta el día anterior a la sesión programada, caso contrario se entenderá como inasistencia y se comunicara a la institución que representa, muchas gracias.

COORDINADORA DEL CODISEC: SEÑOR PRESIDENTE DEL CODISEC NO HAY MAS PUNTOS EN LA AGENDA, PUEDE PROCEDER A DAR POR FINALIZADA LA SESION.

PRESIDENTE DEL CODISEC: Señores integrantes, existe algún otro punto que deseen llevarlo a mesa de debate antes de finalizar (Ningún comentario) **Agradezco LA PARTICIPACION DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, no habiendo más puntos de agenda para tocar y** siendo las 11:54 am se da por finalizada la primera sesión ordinaria, muchas gracias.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

GEORGE ROBLES SOTO
ALCALDE

SR. GEORGE ROBLES SOTO

Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



ANDRES RAUL ASTETE RINCON
Comisario del Distrito de Santa Rosa

NO ASISTIO

SR. MIGUEL ÁNGEL FLORES VEGA
Representante del Poder Judicial

DORIAN GLEN SUXE SUXE
FISCAL PROVINCIAL
FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA

DR. DORIAN GLEN SUXE SUXE
Representante del Ministerio Público



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

Secretaría Técnica
CODISEC



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



[Signature]
M^{te}. NELLY RUFINA CUNZA PRINCIPE
Directora de la Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

LIC. NELLY CUNZA PRINCIPE

Representante del Ministerio de Educación

NO ASISTIO

SRA. KATERINE TORRES UTRILLA

Representante de las Juntas Vecinales

NO ASISTIO

DRA. ROSA AMALIA COTILLO ALIAGA

Representante del Ministerio de Salud

[Signature]

MAG. OSWALDO JIMENEZ BRAVO

Sub Gerente de Fiscalización y Control

[Signature]

SR. JORGE SORIA MURAYARI

Sub Gerente de Gestión de Riesgo del Desastre



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

[Signature]
ABG. JESSY CANCHE RIVAS
SUB GERENTE DE DEMUNA, OMAPEO, ADULTO
Mayor y Desarrollo Humano

ABOG. JESSY CANCHE RIVAS

Subgerente de DEMUNA, OMAPEO, Adulto
Mayor y Desarrollo Humano



PROGRAMA NACIONAL WARMI ÑAN
CEM COMISARIA/ANCON

[Signature]
Omar Robles Cacha
PROMOTOR

SR. OMAR ROBLES CACHA

Representante del Centro de Emergencia Mujer



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

[Signature]
ABEL FERNANDO CERVANTES ALARCON
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC

SR. ABEL FERNANDO CERVANTES ALARCON

Encargado de la Secretaria Técnica del CODISEC SR